



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 2 De Viernes, 13 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220058300	Procesos Ejecutivos	Ruth Maris Santos Pastrana	Andres Morelo Julio	12/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1 Abstenerse De Librar Mandamiento Ejecutivo En Este Proceso, Hasta Tanto No Sea Subsanada La Demanda.2 Otorgar A La Parte Demandante Un Término De Cinco (5) Días A Partir De La Notificación Del Presente Auto Para Que Subsane Los Defectos Anotados, So Pena De Su Rechazo.
23001311000120220056600	Procesos Verbales	Carmen Teresa Olmos Soto	Luis Gabriel Perdomo Naranjo	12/01/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia
23001311000120220049000	Procesos Verbales	Elsa Del Carmen Alzate Betruz	Alexander Jose Rodriguez Betruz	12/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Tener Por Subsanada, Y

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 13 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

f21169c1-1e34-4b44-9060-a5669e5daf4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 2 De Viernes, 13 De Enero De 2023



Sumarios

En Consecuencia Admitir
La Demanda Que Pretende
La Fijación De Alimentos,
Suscrita Por La Señora
Elsa Del Carmen
Ázatebetruz, En Calidad
De Madre Y Representante
Legal De Los Niños
Shadday Yalejandro
Rodriguez Alzate, A Través
De Apoderado Judicial, En
Contra Del Señor
Alexander José Rodriguez
Betruz.2 Imprimir A Esta
Demanda El Trámite Del
Procedimiento Verbal
Sumario Del C.G.P.3
Notifíquese Este Auto Al
Demandado En La Forma
Legal Establecida,
Teniendo En Cuenta Lo
Dispuesto En El Artículo 8
De La Ley 2213 De 2022

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 13 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

f21169c1-1e34-4b44-9060-a5669e5daf4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 2 De Viernes, 13 De Enero De 2023



Yo En El Artículo 291 Del
C.G.P., A Elección De La
Parte Demandante. 4 De La
Demanda Y Sus Anexos
Córrase Traslado Al
Demandado El Señor
Alexander José Rodríguez
Betruz, Por El Término
Legal De Diez Días
(10) Hábiles Para Que La
Conteste, Contados A
Partir De La Notificación
Legal De Este Proveído. 5
Ordenar Al Demandado
Alexander José Rodríguez
Betruz, Prestar
Preconcepto De Alimentos
Provisionales A Favor De
Los Menores Shadday
Y Alejandro Rodríguez
Alzate, La Suma
Equivalente Al 30 Del
Smlmv, Estos, La Suma De

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 13 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

f21169c1-1e34-4b44-9060-a5669e5daf4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 2 De Viernes, 13 De Enero De 2023



Trescientos Cuarenta Y Ocho Mil Pesos Mensuales (348.000.Oo).6 Por Secretaría Notifíquese Al Ministerio Público Y A La Defensora De Familia.7 Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Roberto Antonio Perez Arias, Identificado Con La Tarjeta De Profesional N 272.462 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado De La Parte Demandante, Para Actuar En El Presente Proceso En Los Términos Del Poder Conferido.8 Este Proveído Se Notificará Por Estado, Que Será Publicado Exclusivamente Deforma Electrónica.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 13 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

f21169c1-1e34-4b44-9060-a5669e5daf4e